

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
ASIA Y LATINOAMERICA IMPORT & EXPORT ASILATAM S.A.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de marzo, a las 17h00 en el local situado en la Av. Joaquín Orrantía #122 y Av. Juan Tanca Marengo Bloque 2 del Edificio Torres del Sol Piso 3 Oficina 308, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía ASIA Y LATINOAMERICA IMPORT & EXPORT ASILATAM S.A.

Carmen Saá Alvarez y Johanna del Carmen Sang Alvarado, en calidad de Representante Legal, Johanna del Carmen Sang Alvarado. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de la junta.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, y por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha junta, los puntos de orden del día son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF y sus notas explicativas del ejercicio económico 2014 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2015.

El Presidente dispone al secretario que constate el quórum de Ley, una vez constatado el mismo se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el mismo que después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala al tercer punto del orden del día, el mismo que trata sobre los primeros Estados Financieros bajo NIIF.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 17h30 firman al pie los señores accionistas y secretario.

**Carmen Saá Alvarez
ACCIONISTA**


**Johanna del Carmen Sang Alvarado
ACCIONISTA**